



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE AGOSTO DE 2025 POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN**, QUE NEGÓ EL AMPARO RECLAMADO POR LUIS FERNANDO PULIDO RAMÍREZ CONTRA LA SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE VILLAVICENCIO. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR AL JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO, LA FISCALÍA 30 SECCIONAL DE LA UNIDAD PARA LA EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO, LA FISCALÍA 33 DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE RADICACIÓN 2018-00014.. RAD. 11001020400020250195101 STC20946-2025, CON EL FIN DE NOTIFICAR DEL FALLO DE LA REFERENCIA A LAS PARTES E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO PENAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON RADICADO 500013120001201800014, EN ESPECIAL A ZULY GIMENA OLARTE ZAMORA Y OSCAR ALFONSO ARÉVALO SERNA-AFECTADOS- Y SUS APODERADOS, ASÍ COMO A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE ENERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 14 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

